

Guayaquil, 9 de abril del 2013

2013 APR 11 AM 9:19

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

VICTOR RICARDO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto Representante Legal de la compañía **PASTELO S.A.**, por medio de la presente, le informo y dejo constancia que he solicitado en reiteradas ocasiones, la información que enumera taxativamente el Instructivo referente a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, pero que no ha presentado dicha información y corresponde a la compañía de nacionalidad peruana, denominada **NASAR CORP.**

Cabe señalar que dicha solicitud no ha sido cumplida por parte de la compañía socia antes mencionada, por lo expuesto, solicito comedidamente se sirva dejar constancia de dicho particular en la base de datos del Registro de Sociedades, para efectos de considerar remisa a la antedicha compañía para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo agregado al artículo 221 de la Ley de Compañías.

Cordialmente,



VICTOR RICARDO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL

0902322973

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/APR/2013 09:19:04 Usu: carlosad



Accionista

Remitente: No. Trámite: 21041-0
VICTOR GARZOZI

Expediente: 59366

Razón social: RUC: 0991141553001

PASTELO S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
SOLICITA DECLARAR REMISA A ACCIONISTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 124
Digitando No. de trámite, año y verificador =